

INFORME DE COMISARIO

Quito, 16 de febrero del 2017

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva
ZARAESTRUCTURAS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones contenidas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de comisario de la Compañía de ZARAESTRUCTURAS S.A. Constituida en el Ecuador en el año 2014 con el objeto de realizar Dibujo de Planos de Construcción, Diseño de Edificios, Planificación Urbano y Supervisión de las obras, Construcción de Edificios completos o partes de edificio, Actividades de Arquitectura, Paisajista, entre otros. De esta manera presento a Ustedes el siguiente informe en relación al periodo fiscal terminado al 31 de diciembre del 2016.

Durante la revisión de los estados financieros pude determinar que existe pérdida del ejercicio en este periodo 2016 de 15111,02 , por lo tanto el capital social se mantendrá a \$50000,00 Dólares Americanos, y su saldo inicial fue de \$12.500,00 y al transcurrir el proceso contable el capital se ha incrementado a \$ 50.000,00.

En cumplimiento por parte de la compañía de las obligaciones legales así como los criterios de aplicación, que son de responsabilidad de la Administración.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo he revisado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión. Con base a la revisión a los Estados Financieros reflejan exactamente la Situación Financiera de la Compañía, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas, me permito someter a la consideración de la Asamblea de Accionistas su aprobación

Muy Atentamente.



Marco Vinicio Chlcaiza
Comisario